

Covite denuncia que hay 44 candidatos de Bildu condenados por pertenencia a ETA

composición de las estructuras directivas de la organización terrorista ETA, así como el papel desempeñado por los integrantes de la dirección de las citadas estructuras». Datos importantes sobre el poder de la jerarquía etarra tanto en la «toma de decisiones, órdenes, instrucciones y autorizaciones para la comisión de determinadas acciones armadas», como al «identificar a los integrantes de dicho aparato de dirección en el tiempo en el que los mismo estuvieron integrados antes de ser detenidos».

Los cinco de la dirección

En el sumario por el asesinato de Ordóñez, que es el que ha permitido atestiguar que un atentado contra un político como el donostiarra debía tener indefectiblemente el visto bueno de los componentes del 'Zuba', los dos testigos protegidos han confirmado que por entonces se encontraban en la cúspide de la pirámide terrorista los cinco jefes que siempre han venido señalando la Policía y la Guardia Civil: Ignacio de Gracia Arregi, 'Iñaki de Rentería'; José Javier Arizkuren Ruiz, 'Kantauri'; Mikel Albisu, 'Mikel Antza'; Julián Atxurra Egurola, 'Pototo'; y Juan Luis Aguirre Lete, 'Isuntza'.

Esta investigación parte del auto de 2015 en el que se admitió la denuncia de Consuelo Ordoñez, hermana del concejal asesinado y hoy presidenta de la asociación de víctimas Covite, contra esos cinco integrantes de la cúpula colegiada de la banda. La Audiencia certificó en aquel auto que era imposible que un asesinato como el de Ordóñez no hubiese contado con el visto bueno de ese comité ejecutivo, «cuyos miembros ostentan la cualidad de dirigentes y responsables de los principales aparatos del grupo, incluido el militar». Unas suposiciones, basadas en sólidas investigaciones policiales y papeles de la banda, pero que ahora, por primera vez, tienen también el sustento de dos testigos protegidos que pertenecieron a los comandos.

La espiral de violencia se desató a partir del 11 de diciembre de ese mismo año: la banda asesinó en Rentería a José Luis Caso, edil del PP en Rentería. Desde entonces y hasta junio de 1998 asesinó a José Ignacio Iruretagoyena, Alberto Jiménez Becerril –también su esposa–, Tomás Caballero y Manuel Zamarreño. Todos de PP y UPN. La tregua tras el pacto de Estella, entre HB y el PNV, detuvo los asesinatos. Una vez rota, volvieron. El siguiente edil en la macabra lista de ETA fue Jesús María Pedrosa.

Contabiliza siete con delitos de sangre y lamenta que las listas de la coalición sean «las puertas giratorias de los terroristas»

OLATZ BARRIUSO



El colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco, Covite, denunció ayer que 44 integrantes de las listas de EH Bildu a las elecciones municipales y forales del 28-M estuvieron condenados en el pasado por pertenencia o colaboración con ETA. De ellos, siete tienen al menos un asesinato a sus espaldas, como ejecutores o como cómplices. La organización que preside Consuelo Ordóñez considera «especialmente grave» y «un peligro para la democracia» que personas con «historial criminal y terrorista» puedan ahora optar a un cargo público. «Ninguna democracia digna, ningún Estado de Derecho consciente del significado de sus víctimas del terrorismo, permitiría que las puertas giratorias de los terroristas fuesen la política», lamentó Ordóñez.

Uno de los casos de los que da cuenta Covite es el de Agustín Muiños, 'Tinín', que, como publicó este periódico la semana pasada, mató a tiros en 1983 en Vitoria a José Antonio Julián Bayano, dueño de dos clubes nocturnos, y ocupa el sexto puesto de las listas de la coalición abertzale en Legutio. El candidato a la reelección como diputado foral de Álava, el jeltzale Ramiro González, ya ha agitado el asunto en campaña y ha insistido en que no quiere que «un miembro de ETA condenado por haber asesinado» –le fue impuesta una pena de 29 años de prisión– pueda estar en el Gobierno municipal.

En la lista del municipio guipuzcoano de Errezil, ocupa el 'número tres' Begoña Uzkudun, condenada en 1989 a 18 años de cárcel por el asesinato del juez de paz y hostelero de Azkoitia José Tomás Larrañaga. En el puesto 21 de la plancha de Irún se presenta Juan Ramón Rojo, condenado en 1996 a 30 años por el asesinato de Francisco Gil.

En Bizkaia, Asier Uribarri Benito, 'número cuatro' a la Alcaldía de Maruri-Jatabe, fue condenado por colaborar con el 'comando Vizcaya' y, más tarde, sentenciado a 16 años por su complicidad en el asesinato en Zierbena del guardia civil José Manuel García Fernández. Condenado por los mismos delitos fue Lander Maruri, segundo suplente de la

lista de la localidad minera.

José Antonio Torre Altonaga, 'Medius', cumplió condena por el asesinato en 1978 de Alberto Negro y Andrés Guerra, dos empleados de la central de Lemoiz, donde él trabajaba como electricista, por informar al comando que finalmente colocó los explosivos de las rutinas de las víctimas. Hoy es el segundo suplente en la plancha de Mungia. Juan Carlos Arriaga es el tercero en la candidatura de Berrioplano (Navarra) y fue condenado en 1989 a 29 años por asesinar al comandante del Ejército Jesús Alcocer.

Para la presidenta de Covite, los condenados por terrorismo, incluso aunque hayan cumplido su pena, deberían atenerse a unos «mínimos éticos» y estar obligados a «repudiar públicamente su

pasado criminal» para ejercer como concejales o junteros.

«Simbiosis con ETA»

Ordóñez lamentó además que Bildu pretenda «disimular su simbiosis con ETA» cuando, en el caso de 'Tinín' y 'Medius', conservan incluso en las papeletas los apodosos que usaban durante su militancia en la banda. «Dicen tener empatía y sentir el dolor de las víctimas, pero es mentira. Si fuera cierto, si se arrepintieran de su colaboración con ETA, se retirarían de la vida pública y dejarían de dar lecciones de paz y democracia», reprochó.

Para Covite, que la izquierda abertzale «premie» a ex miembros de ETA con puestos en las listas «por seguir orgullosos de su pasado criminal» es «una provoca-

ción más» a las víctimas. La Fundación Fenando Buesa consideró «indignante y preocupante» que se haya normalizado la inclusión de antiguos etarras en las planchas, por lo que exigió a Bildu «una apuesta clara por la deslegitimación del terrorismo de ETA».

El listado facilitado por Covite incluye también a candidatos a alcalde, como el de Azkoitia, Asier Altuna. Andoni Lariz, aspirante a la Alcaldía de Ziortza-Bolibar, fue condenado en Francia en 2015 a cinco años y tres meses de prisión por su integración en el aparato logístico de ETA. La lista de Ondarroa la encabeza Urtza Alkorta, condenada a cinco años por colaborar con ETA. Egoitz Garmendia, antiguo responsable de Ekin en Álava y sentenciado a dos años, lidera la lista de Otxandio.



Antonio Rivera y Florencio Domínguez, en la presentación del libro. E. C.

El relato de cómo funcionó «el horror» entre 1995 y 2011

El tercer volumen de 'Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco' explica los últimos años de la banda

D. GUADILLA

Hay una imagen que explica cómo se «socializó el sufrimiento» en Euskadi por parte de ETA, «cómo funcionó el miedo». Es el rostro de Manuel Zamarreño en el funeral de José Luis Caso, el edil del PP en Rentería asesinado por la banda en diciembre de 1997 y al que días después iba a sustituir.

«Llevaba en la mirada todo lo que iba a ocurrir. Muchos pensamos: van a matar a ese hombre». Y así fue. ETA acabó con Zamarreño seis meses después.

Fue una de las expresiones más duras de lo que se conoció como ponencia 'Oldartzen', la estrategia avalada por la izquierda abertzale para extender el terror y que supone el punto de partida de 'Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. 1995-2011', el tercer volumen del trabajo realizado con la colaboración del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, del Instituto Valentín de Foronda y la UPV, y que ayer

presentaron su coordinador, José Antonio Pérez, Florencio Domínguez y Antonio Rivera.

El libro pone en valor a todas aquellas personas que gracias a su resistencia lograron que el sistema democrático «no se viniese abajo» en Euskadi. «Hay una deuda social no reconocida hacia los que se mantuvieron firmes». El volumen refleja los últimos coletazos de ETA y su portada recoge una de las manifestaciones de repulsa por el asesinato de Miguel Ángel Blanco. El relato es duro y recuerda, enfatizó Pérez, que hubo un momento «en el que una gran parte de la militancia de HB apoyó que se matara más». También el papel que tuvo la kale borroka. Sus autores ponen el acento en que los jóvenes sepan lo que sucedió y eviten «interpretaciones malintencionadas», en alusión a lo sucedido recientemente con las páginas webs publicadas en varios ayuntamientos.